# Novedades en la prestación del servicio de aprovechamiento: Ruta Recicla y Puntos Naranja







Emvarias Grupo EPM informa a sus usuarios que culminará la prestación de la actividad de aprovechamiento de residuos, servicio público regulado, operado a través de la Ruta Recicla y los Puntos Naranja, el 31 de diciembre de 2026.

Los Puntos Naranja que dejan de prestar sus servicios a partir del primero de enero de 2027, son los ubicados en Laureles, Belén, Santa Lucía, Parque Lleras, Uva El Tesoro, y Placita de Florez en Boston, así como la Ruta Recicla. El Punto Limpio del Centro, ubicado en la calle 44 # 50-42 (costado norte de la Avenida San Juan con Palacé) continuará prestando sus servicios de recepción de material aprovechable a la ciudadanía.

Estamos comprometidos con un cierre progresivo, a través de la articulación con las entidades competentes y los actores del sector para facilitar un proceso ordenado para los usuarios. Otros prestadores del servicio de aprovechamiento, como los recicladores de oficio, podrán atender las zonas donde Emvarias dejará de prestar este servicio y tendrán mayores oportunidades para recuperar materiales aprovechables.

Esta transición se desarrolla en el marco de la normativa nacional, especialmente el Decreto 1381 de 2024, que promueve el fortalecimiento de la participación de los recicladores de oficio en las actividades de aprovechamiento.

Emvarias seguirá comprometida con la economía circular y la sostenibilidad de Medellín, orientando sus esfuerzos hacia nuevas e iniciativas que promuevan el aprovechamiento de materiales, la innovación y la transformación de la gestión de los residuos en la ciudad.